

SALTA, 25 SEP. 2026

RES. H. N°

1441-26-

Expte. N° 073/2026- HUM-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la implementación de la Diplomatura de Posgrado "*Estudios Históricos sobre el Charcas Colonial*", y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad está destinada a graduados/as, profesionales e investigadores interesados/as en la temática y se encuentra autorizada mediante Res. H N° 254/26;

Que mediante nota la Coordinación Académica informa la modificación de la fecha del último de los cursos que conforman la Diplomatura de referencia;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

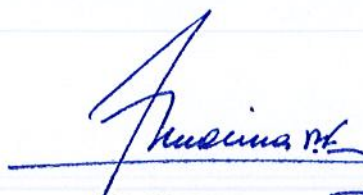
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la Res. H N° 254/26 relativa a la "*Diplomatura de Posgrado Estudios Históricos sobre el Charcas Colonial*", en el sentido de **DEJAR ACLARADO** que el Curso de Posgrado: "Problemas y perspectivas de la historiografía colonial hispanoamericana reciente" a cargo de la Dra. Paula Zagalsky será dictado durante los días 10, 11 y 12 de diciembre del corriente año.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al Dr. Marcelo Correa y a la Dra. Paula Zagalsky, **COMUNIQUESE** a la Coordinación Académica de la Diplomatura respectiva, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Dpto. Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA EUGENIA QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa